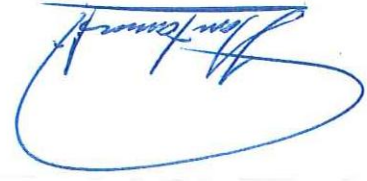


Quito, 17 de Mayo de 2019

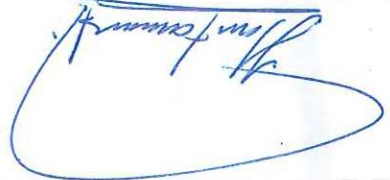
Yo, **SANTAMARIA LUNA SEGUNDO JOSE** portador de la Cédula de Identidad N.- **1708327687**, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía de TRANSPORTE SAN FRANCISCO DE CHILLOGALLO S.A ante usted comparezco y manifiesto:

Por medio de la presente me permito comunicarle que por resolución de Junta General del día 19 de Diciembre del 2018 cedo y transfiero a favor del cesionario el Sr. **SALAZAR GARCES LUIS EDUARDO** portador de la Cédula de Identidad N.-**1708455322** todos los derechos y acciones que corresponde a las **VEINTE ACCIONES** de un valor nominal de **CINCO DÓLARES** cada una, que es propietario la Compañía a la cual represento.

Particular que se pone en conocimiento para proceder a registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicar a la Superintendencia de Compañía, para los fines legales pertinentes.



**SR. SEGUNDO JOSE
SANTAMARIA LUNA**
CI.: 1708327687
REPRESENTANTE LEGAL



CIA. SAN FRANCISCO DE CHILLOGALLO
RUC.: 1791869095001
CEDENTE



**SR. LUIS EDUARDO
SALAZAR GARCES**
CI.: 1708455322
CESIONARIO

0000129

ACTA No. 04 – 2018

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE SAN FRANCISCO DE CHILLOGALLO S.A.

En la ciudad de Quito a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho a las 09H00 en el domicilio de la Compañía ubicada en las calles Carlos Freile 534-142 e Isidro Barriga, en la parroquia de Chillogallo de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en Junta General Extraordinaria, los accionistas de la Compañía de Transporte San Francisco de Chillogallo S.A., previa convocatoria en la prensa del día 05 de diciembre del 2018 en el periódico LA HORA con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum

2.- Informe del Sr. Presidente.

3.- Informe del Sr. Gerente General.

4.- Autorización transferencia de acciones.

5.- Análisis y aprobación de la venta de activos de la institución.

6.- Designación del Tribunal Electoral para las elecciones 2019 - 2020.

7.- Elección de Administradores para el período 2019 – 2020.

8.- Elección de Comisarios para el período 2019 – 2020.

9.- Lectura y aprobación de la presente acta.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

El Sr. Presidente Eco. José Santamaría dispone a la señora secretaria Verónica Salgado se sirva constatar el quorum reglamentario, encontrándose presente el 94.80 % del capital social, razón por lo cual declara instalada la Junta General Extraordinaria con el orden del día establecido.

2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

El Sr. Presidente Eco. José Santamaría presenta su informe de trabajo realizado durante este período, luego de escuchar detalladamente su intervención, la Junta General, lo aprueba por unanimidad. Se adjunta los anexos respectivos.

3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL.

El Dr. Bolívar Santamaría Gerente General de la compañía informa de las actividades realizadas durante este período, después de desarrollar la presentación de su informe el mismo es aprobado por unanimidad. Para lo cual se adjunta los anexos respectivos.

CERTIFICADO: QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL



Alfonso

Alfonso

4.- AUTORIZACIÓN TRANSFERENCIA DE ACCIONES.

El Sr. Presidente indica que para dar funcionalidad al terreno que adquirió la compañía en el sector de Huarca, se está avanzando con obras como el cerramiento y la primera fase de la compactación del suelo, es necesario continuar con la segunda fase para no perder el trabajo realizado y el dinero invertido, de esta manera se podría habilitar por lo menos los parqueaderos, pero la empresa ya no tiene los recursos económicos, por lo cual manifiesta a la sala se analice que proceso se puede hacer para generar estos recursos. Puesto en consideración el tema el Sr. Presidente abre el debate, luego de escuchar las diferentes intervenciones por varios accionistas, la Junta General resuelve por mayoría autorizar al Gerente General ceda 40 acciones de la Compañía, 20 Acciones al Sr. Diego López y 20 acciones al Sr. Luis Salazar con un valor nominal de 5.00 dólares por cada acción.

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA VENTA DE ACTIVOS DE LA INSTITUCIÓN.

De igual manera el Sr. Presidente manifiesta a la sala que previa resolución de la Junta se están vendiendo las 2 propiedades de la empresa, la sede y la lubricadora pidiendo el valor que se aprobó \$ 280.000,00 y tratando de negociar en los topes establecidos, pero va pasando el tiempo y no hay ninguna oferta en firme, razón por la cual solicita a todos los accionistas analizar la posibilidad de revisar esta situación y bajar los valores antes determinados para que sea un poco más factible la venta de las mismas. Tras debatir el tema y escuchar las diferentes intervenciones de los compañeros, la Junta General resuelve por unanimidad replantear el precio de venta de la sede y la lubricadora de la empresa. Se autoriza a la administración negociar la venta de las 2 propiedades pidiendo un valor de \$ 240.000,00 y dejando a un precio mínimo de \$ 230.000,00

6.- DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES 2019 - 2020.

Se conforma el Tribunal con el Sr. Brayan Pantoja Presidente, Sr. Marco Ortiz Vocal y la Sra. Mercedes Albuja Secretaria, para este periodo la Junta resolvió por mayoría que las elecciones se realicen por ternas, antes de dar inicio a las elecciones se da lectura del reglamento interno de elecciones de la compañía San Francisco, el mismo que fue elaborado por el Directorio en conjunto con los señores miembros del Tribunal Electoral el cual es aprobado por la Junta General, se adjunta el anexo respectivo.

7.- ELECCIÓN DE ADMINISTRADORES PARA EL PERÍODO 2019 – 2020.

El Sr. Presidente Eco. José Santamaría hace la entrega formal de la Junta General al Presidente del Tribunal Electoral Sr. Brayan Pantoja, Sr. Marco Ortiz Vocal y Sra. Mercedes Albuja Secretaria. Toma la palabra el presidente del Tribunal Electoral manifestando que las elecciones son de forma transparente y democrática, pide el debido respeto a la sala y solicita a la Sra. Secretaria llamar por orden de lista a los accionistas para proceder con el sufragio, realizado los conteos respectivos, estando presente el 98.70% del capital social se obtiene los siguientes resultados:



PRESIDENTE
Eco. José Santamaría

SECRETARIA
Sra. Verónica Salgado

Se da lectura a la presente acta de Junta General Extraordinaria la misma que es aprobada por unanimidad.
Siendo las 21:50 y una vez terminado el orden del día el Sr. Presidente declara clausurada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

9.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

Se procede con la elección de los señores comisarios, luego de realizar el conteo respectivo con 43 votos la Sra. Mercedes Albuja es elegida como comisaria para el periodo 2019 – 2020 y el Sr. Bryan Pantoja es elegido como comisario suplente.

8.- ELECCIÓN DE COMISARIOS PARA EL PERÍODO 2019 – 2020.

- | | |
|---------------------------|---------------------------|
| 7.- Sr. Oscar Toapanta | 7.- Sra. Marcia Noguera |
| 6.- Sr. Walter Santamaría | 6.- Sr. Jaime Quishpe |
| 5.- Sr. Diego López | 5.- Sr. Daniel Paredes |
| 4.- Sra. Lida González | 4.- Sra. Teresa Velasquez |
| 3.- Sr. Juan Ortiz | 3.- Sr. Galo Parra |
| 2.- Sr. Fermín Chamba | 2.- Sra. Mery Meneses |
| 1.- Sr. Santiago Villacís | 1.- Sr. Miguel Galeas |

VOCALES PRINCIPALES:

- Gerente General:
- Presidente:
- Vicepresidente:
- Secretaria:

VOCALES SUPLENTE:

- Eco. José Santamaría
- Sr. Edison Paredes
- Sr. José Hidalgo
- Sra. Irma Gaibor

0000131

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**SALAZAR GARCES
LUIS EDUARDO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**BOLIVAR
SAN MIGUEL
BIOVAN**
FECHA DE NACIMIENTO
1967-09-07
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

Nº. 170845532-2




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIONAL Y CEBUDANÍA

CÉCULA DE CIUDADANÍA.

APELLIDOS Y NOMBRES
SANTAMARÍA LUNA
SEGUNDO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHILLOTALLO
FECHA DE NACIMIENTO 1964-03-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
VARGAS G

170832766-7

